

RENDIMIENTOS COMARCALES MÍNIMOS DE COLZA.

24-10-2006

Ayudas

Objetivo:

Fijar, para el caso de Andalucía, como rendimientos mínimos de colza, tanto en secano como en regadío, de las diferentes comarcas andaluzas.

Concepto:

Los rendimientos irán indicados en el Anexo a la presente Resolución.

Base legal:

Reglamento (CE) nº 1782/2003 del Consejo, de 29 de septiembre de 2003, por el que se establecen disposiciones comunes aplicables a los regímenes de ayuda directa en el marco de la política agrícola común y se instauran determinados regímenes de ayuda a los agricultores y por el que se modifican los Reglamentos (CEE) nº 2019/93, (CE) nº 1452/2001, (CE) nº 1453/2001, (CE) nº 1454/2001, (CE) nº 1868/94, (CE) nº 1251/1999, (CE) nº 1254/1999, (CE) nº 1673/2000, (CEE) nº 2358/71 y (CE) nº 2529/2001.

[REG2003-1782-1-69.pdf](#) [1]

Reglamento (CE) nº 1973/2004 de la Comisión, de 29 de octubre de 2004, por el que se establecen las disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) nº 1782/2003 del Consejo en lo que respecta a los regímenes de ayuda previstos en los títulos IV y IV bis de dicho Reglamento y a la utilización de las tierras retiradas de la producción con vistas a la obtención de materias primas (6 Mb).

[REG2004-1973.pdf](#) [2]

REAL DECRETO 1618/2005, de 30 de diciembre, sobre aplicación del régimen de pago único y otros regímenes de ayuda directa a la agricultura y a la ganadería. (3.5 MB).

[RD2005-1618-43341-43407.pdf](#) [3]

RESOLUCION de 2 de octubre de 2006, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se fijan los rendimientos comarcales mínimos de colza en las comarcas agrarias de Andalucía.

[RES2006-24-25.pdf](#) [4]

Importe:

-

Solicitud:

-

Enlaces:

[1] <http://besana.es/es/../../../../legislacion/ayudas/doce/REG2003-1782-1-69.pdf>

[2] <http://besana.es/es/../../../../legislacion/leg/doce/REG2004-1973.pdf>

[3] <http://besana.es/es/../../../../legislacion/ayudas/boe/RD2005-1618-43341-43407.pdf>

[4] <http://besana.es/es/../../../../legislacion/ayudas/boja/RES2006-24-25.pdf>